

Requisitos de acceso:



CURSO
UNIVERSITARIO
SUPERIOR DE
GESTIÓN
DE COMERCIO
URBANO
6ª EDICIÓN

El acceso al programa se realizará mediante inscripción telemática en fechas estipuladas. Se establecen como requisitos para poder participar:

- Tener **titulación universitaria** preferentemente en ADE, Turismo, Contabilidad y Finanzas, Economía, Derecho, Sociología, Geografía e Ingeniería Industrial especialidad en Organización, Finanzas y/o **formación profesional** grado superior de la familia de Comercio y Marketing que hayan finalizado sus estudios en los dos últimos años.
- En el caso de ser mayor de 30 años en el momento de presentar la solicitud no deben haber transcurrido más de 24 meses desde la finalización de la Titulación que se aporta. Esta titulación debe estar homologada por el Ministerio de Educación
- Ser residente en Canarias.
- No podrán optar a estas becas aquellas personas con titulación que hayan sido beneficiarias de otros programas de becas de inserción laboral por un período total acumulado de doce meses, siempre que el desempeño de la beca ya realizada esté asociado a los estudios que presentan como titulación.
- No haber superado una experiencia laboral de más de 6 meses desde la finalización de la titulación en un ámbito relacionado con dicha titulación.
- Tener el Currículum Vitae actualizado en nuestra Sede Electrónica el día de inscripción en el Programa.
- No tener expediente universitario sancionador firme.
- Disponibilidad para realizar las prácticas en empresa y movilidad geográfica entre islas

Criterios de valoración:

Los criterios de selección, así como su valoración serán, entre otros, los siguientes:

Expediente académico.	4 puntos
Nivel de inglés superior al B1	2 puntos
Formación específica relacionada con el comercio de más de 50 horas:	2 puntos
Entrevista Personal:	6 puntos
Evaluación perfil competencial:	6 puntos

Se valorará especialmente la predisposición y vocación comercial de las candidaturas.

La solicitud de participación por parte todas las candidaturas, se realizará a través de un formulario electrónico en la que, de forma obligatoria, el solicitante confirma que los datos introducidos son veraces.

Durante el proceso de selección de candidaturas, deberán presentar la documentación acreditativa pertinente.